



Guayaquil, 23 de octubre de 2018

Señores Accionistas  
**PREMIUMCORP S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración :

En atención a la disposición contenida en la Ley de Compañías, relacionada con la obligación de emitir el informe anual de los Administradores y sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la referida disposición, me permito presentar a su consideración , el informe sobre los principales aspectos del ejercicio económico 2017.

La empresa no ha tenido ningún inconveniente de tipo comercial, legal o laboral. Además la Administración ha dado cumplimiento con las Resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

El movimiento económico-financiero y sus resultados se encuentran reflejados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados del ejercicio económico, los cuales comparados con los del año anterior, presentan las siguientes variaciones :

<b>CUENTAS</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>VARIACIÓN</b>
ACTIVO CORRIENTE	890.754,70	1'858.343,00	967.588,30
ACTIVO FIJO	86.868,11	138.903,40	52.035,29
PASIVO CORRIENTE	172.478,08	866.971,89	694.493,81
PATRIMONIO	774.199,91	1'096.747,41	322.547,50
VENTAS	3'071.108,29	2'566.311,31	504.796,98

Del cuadro comparativo precedente, se puede determinar que los resultados económicos de la compañía, durante el ejercicio 2017, se consideran positivos alcanzando una razonable utilidad, la misma que una vez realizada la distribución entre: 15% Participación para los Trabajadores y 22% para Impuesto a la Renta, el saldo restante, esto es la utilidad neta, me

**PREMIUMCORP S.A.**  
**Teléfono: (593 4)2658544/2658541**  
**Servicio al cliente: [servicioalcliente@premiumcorp.com.ec](mailto:servicioalcliente@premiumcorp.com.ec)**  
**Dirección: Juan Tanca Marengo, Km 4.5, C.C. Plaza Saibaba, Local #13 y a la Bodega # 6.**

permite recomendar a los señores accionistas, que no sea repartida como dividendos, a fin de dotarle de liquidez a la compañía.

Se puede concluir, que se han cumplido parcialmente con las expectativas de crecimiento que la Administración de la compañía esperaba obtenerlas en el año 2017.

La Administración recomienda las siguientes acciones, a aplicarse en el año 2018 :

- Comprometerse a realizar el fortalecimiento en las áreas comercial, logística, contable y administrativa, para obtener información oportuna, fundamental para la toma de decisiones en el corto y mediano plazo.

Adjunto los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Atentamente,



Carlos Ramiro Proaño T.  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**PREMIUMCORP S.A.**